

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.991

Madrid, Lunes 5 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.264

Botadura del acorazado "España"

IN MEMORIAM...

¡5 de Febrero de 1912! Día solemne en el que, desde las alturas del deber cumplido, concurrimos todos a contemplar este primer paso en el resurgimiento de la Marina de guerra española.

La botadura del acorazado *España* es el término de un exodo en que al calor de patrióticas efusiones se funden los más hondos y vivos sentimientos de todo un pueblo; es la recopilación de recuerdos y trabajos, de desilusiones y esperanzas, de alegrías y pesares acumulados en el transcurso de varias generaciones.

Si el festejo de esta fecha, memorable y fausta en los anales de nuestra Historia, significa un alto en la marcha para cobrar aliento, cerrar los claros y proseguir la jornada, la botadura del *España* no representa otra cosa que el arribo feliz a una primera etapa.

¡Adelante! ¡Siempre adelante!
Esta ha sido y será la divisa de cuantos estimamos que la construcción de una escuadra moderna y poderosa es el primer jalón del engrandecimiento nacional, y pensamos que apartarse de este ideal es emprender insensatamente la ruta de nuestra definitiva decadencia.

De la solemnidad con que del Rey abajo todos han querido revestir el acto de la botadura del *España* y la colocación de la quilla del *Jaime I*, deducimos, esperanzados, que no se trata de un fútil motivo para expansiones transitorias y holgorios frívolos y fugaces, sino de prenda de honor para una labor más completa y perseverante.

Si el acto de hoy ha de entrañar una realidad y nuestros estímulos han de convertirse en fuerzas y los desengaños de ayer han de derivar de una vez hacia la esperanza, es preciso que sus efectos no se contraigan a la impresión que dejan en el ánimo los rumores de una fiesta, que los actos externos, aparatosos y solemnes no queden desvanecidos, sin dejar rastro en aquellos que por honor y por ley deben perseverar hasta el fin.

A un simple requerimiento mío, enviaron al DIARIO DE LA MARINA autógrafos preciadísimos Maura, Pidal, Concas, Arias de Miranda, Viniégra y marqués de Pílares. Ellos son, sobre obligarme mucho por la atención que revelan, verdaderas ejecutorias para la Marina militar.



Excmo. Sr. Conde de Zubiria, presidente de la Constructora.

En todos ellos se advierte un fervoroso anhelo de reconstitución naval que dé a España en los mares el derecho y el poder de hacerse respetar; en todos ellos se adivina el propósito firme de no dar paz a la mano hasta dotar a la Patria de cuantos medios de defensa necesiten, frente a posibles codicias extrañas, los grandes y sagrados intereses nacionales.

Pero hay otro aspecto característico que imprime al acto de El Ferrol una fisonomía particularmente solemne: la presencia de los Reyes.

El Rey de España, Jefe Supremo de las fuerzas de mar y tierra, da con su presencia al acto de la botadura su debida y proporcional acentuación.

El Rey ha sancionado esta tarde en El Ferrol, no sólo el programa naval de 1908, sino otro más completo, más amplio y más definitivo. Y la Reina Victoria, la augusta esposa del Rey, la noble Princesa de Inglaterra, actuando de madrina del lanzamiento, rodeada de cuanto representa y significa en el país disciplina y lealtad, abnegación y cultura, amor a la Marina y a España, ha venido a armonizar y entretejer tan excelsas virtudes para ofrecerlas, con la soberana autoridad de quien las reúne todas y en prenda de patrióticas esperanzas, a los anhelos y a los enojos de los buenos españoles.

Alonso RUIZ DE GRIJALBA.



S. M. el Rey de España, capitán general de la Armada.



S. M. la Reina Victoria, madrina del lanzamiento.

Sería una obra verdaderamente patriótica la de hacer públicos los esfuerzos y sacrificios que nuestros marinos de guerra tienen que realizar de continuo para llevar a cabo cualquier servicio propio de su Instituto, como es ahora el muy penoso de la campaña del Rif, con un material que en su casi totalidad es anticuado y deficiente; porque si la opinión pública se percatara de ello, es seguro que no se mostraría indiferente, y antes bien, pediría que se dotara a nuestra Marina de los medios y recursos necesarios para su más pronta reconstitución, pensando además que una flota potente, dentro de nuestros modestos recursos, destinada, no a empresas guerreras, impropias de nuestra situación, sino a llevar por todos los mares el glorioso pabellón de España y a estrechar nuestras relaciones con las demás potencias marítimas, y sobre todo con las que fueron un tiempo posesiones nuestras, puede contribuir poderosa y eficazmente al engrandecimiento y a la prosperidad de la Patria española.

Diego Arias de Miranda

Día de júbilo debe ser para España el 5 de Febrero de 1912, en que a presencia de senales; mas para que ese júbilo no sea amargado con tristes presentimientos, es necesario que en el mismo día se afirme de algún modo la seguridad de que la botadura del *España* no es un hecho aislado, sino el comienzo de una serie cuyo número no ha de bajar de doce, y cuyas condiciones han de ser mejoradas en cada nuevo grupo. A la idea de que la Marina es muy cara, debe responderse perseverantemente que no hay nada tan caro como ser vencido.

El Marqués de Pílares

Para que la Nación tenga Marina militar no basta un instantáneo esfuerzo, ni aun la serie de esfuerzos que se termina en obtener el material de la flota. Sin perseverancia sistemática y ajustado ordenamiento del personal y de los servicios, aquellos esfuerzos serían inútiles y aun contraproducentes.

Alonso

La botadura del *España* debe ser considerada como un destello del resurgir nacional; ese acto marca, o puede y debe marcar, una línea divisoria entre un ayer de amarguras y un mañana de risueñas esperanzas. España, nuestra querida Patria, tiene vitalidad y potencia económica suficientes para que las construcciones navales no se interrumpan, llevando así a una realidad tangible aspiraciones patrióticas y soberanos deseos.

Juan Viniégra

Un buque de combate al agua! Cuando la opinión pública confía en su fuerza y el hecho entra en el alma nacional, es un pedazo de Patria más.

Victor A. Concas

La botadura del acorazado *España*, muy importante por sí sola, lo es en extremo más por iniciar la construcción de un material moderno para la Armada, tan necesario para la eficiencia de ésta, y, por lo tanto, para aumentar el valor militar de la Nación.

Juan Viniégra

RESURREXIT...

Ferrol viste sus mejores galas. En desusada animación, por calles y plazas, cruza en todas direcciones inmenso gentío.

Las mujeres bellísimas que bajo aquel brumoso cielo han visto la luz primera, dan notas de incomparable hermosura en el concierto júbilo de las rúas ciudadanas.

Todo acusa un acontecimiento de excepcional importancia. Miles de forasteros han invadido la población. Hasta la Majestad Real llevó allí su pompa y esplendor.

Por primera vez llega a las puertas de El Ferrol un tren de viajeros conducidos por vía férrea, haciendo al fin cesar aquel absurdo, perpetuado a través del tiempo y de la Historia, que mantenía nuestro primer arsenal militar sin comunicación con la red general de ferrocarriles, en inconcebible aislamiento.

Y este suceso, por sí de sobrada importancia, queda relegado al papel de mero accidente, de medio para facilitar la afluencia a la población en fiestas de las lucidas representaciones de toda clase de entidades que a ella acuden para dar sello de solemnidad con su presencia a la botadura del acorazado *España*.

¿Es que éste ha de ser de tales proporciones que los de ninguna otra nación le igualen? ¿Es que tal hecho lleva en sí algo de tan extraordinario que constituya excepción en el mundo?

¡Ah! no... Sin embargo, va a realizarse con todas las circunstancias que acompañan a los grandes acontecimientos.

¿Será, acaso, aurora de un nuevo día? ¿El alma de la Patria habrá tal vez despertado de su legendario sopor?

Si así fuese, si la Nación entera hubiera, al fin, comprendido en dónde se halla su salvación, nuevamente España volvería a ser grande; otra vez aún su gloriosa bandera recorrería todos los mares del globo, arbolada orgullosamente al tope de sus naves de combate.

Mas si los festejos que han de acompañar al acto de poner a flote el casco del primer acorazado que construimos después de una larga, interminable, serie de años negativos, no son síntomas anunciadores de un risueño amanecer; si no representan más que el agasajo generoso de un constructor satisfecho de su obra... entonces, ¡debemos renunciar a todo!

Es este un momento decisivo de la vida



D. Joaquín Angolotti y Mesa, secretario de la Constructora.

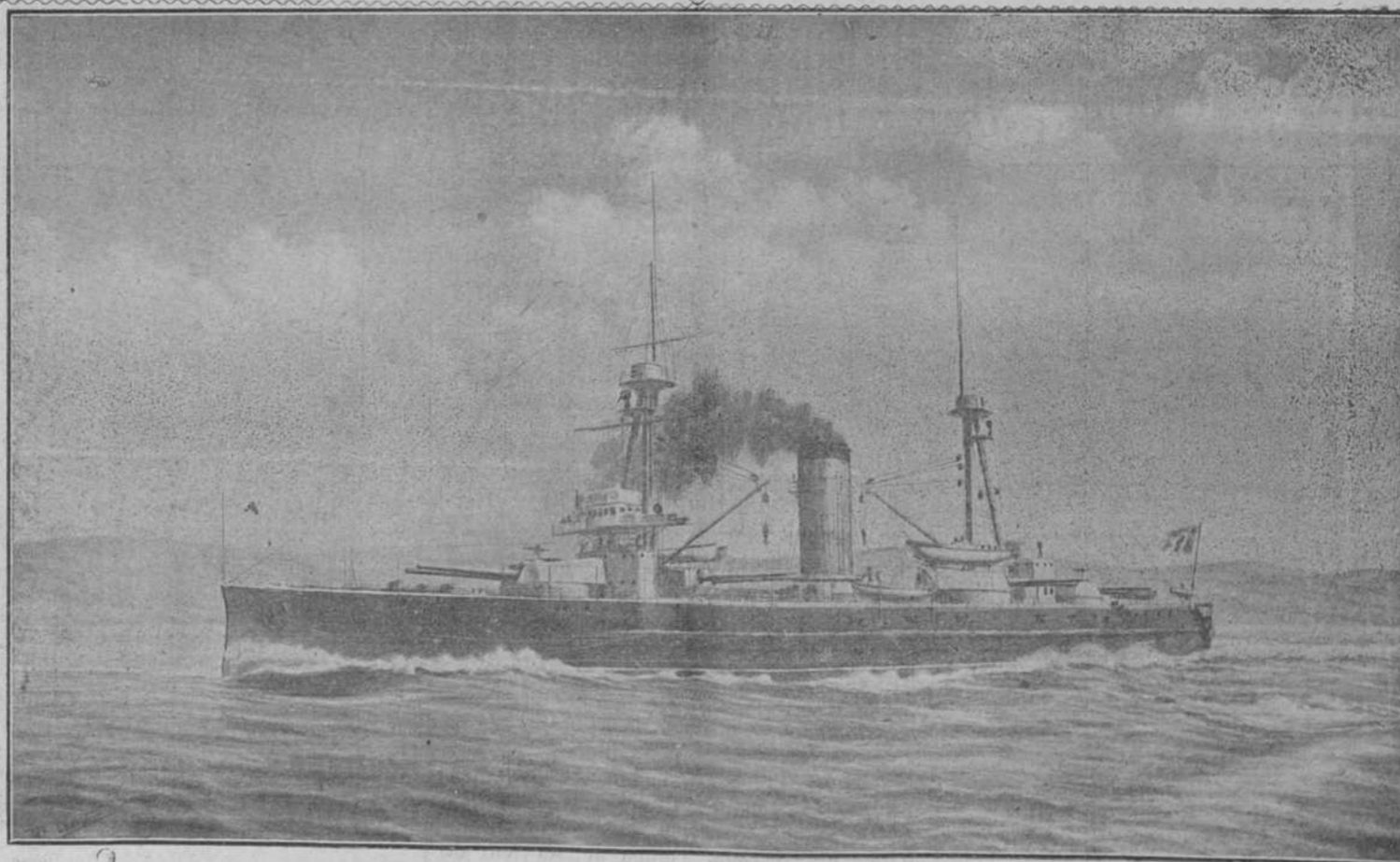
nacional, de la existencia de la Patria amada, por la cual tienen el santo deber de velar lo mismo cuantos comulgan en un determinado credo político que los sustentadores de las ideas opuestas.

La historia de toda Nación costera escrita está por la quilla de sus barcos en las oceánicas aguas; la hispana historia, en estela luminosa sobre el mar sus buques la dejaron... ¡Es preciso contarla!

No; no es digno de hombres dejarse morir. España no puede perecer. Yo tengo fe en sus destinos y en los anhelos redentores de una gran masa de sus hijos. Este movimiento hacia el mar, el entusiasmo despertado por el hecho que hoy solemnizamos, es precursor indicio de que España vuelve en sí, de que quiere redimirse de pasados yerros y ansia reverdecer sus laureles, primero como pueblo inteligente, después como nación fuerte y poderosa.

Largos años de abandono gravitan sobre su pasado como peso muerto de su historia; pero es necesario sacudir la abrumadora carga, es indispensable estar dispuesto a romper la marcha sin volver la vista atrás al oír aquellas salvadoras palabras con las que el Maestro sublime de todo amor y sacrificio hacía surgir a los muertos de sus tumbas: «Levántate y anda».

Arturo ARMADA.



El acorazado "España", en 1913.

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ
DE
Asprón Hermanos
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa, el café a 20 céntimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

MAISON BATENBERG
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)
Antes Mayor, núm. 55.—Apartado de Correos núm. 256
Propietario: Francisco Ferreres
Venta a plazos a los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canastillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.
Remítimos gratis Catálogo general a quien lo solicite, a vuelta de correo

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, 1.552 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Travesera, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Tratalgar, 1.518; Cabo Ortigal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; álice, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada
UNA peseta
LA ENTREGA EN 48 HORAS
PRECIADOS, 6. FOTOGRAFIA:—Escudero y Arenas

Gran Farmacia - Tarifa - Militar
Preciados, 39, y Veneras, 7
Licenciado A. de PINA
Teléfono 184. Servicio a domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmesla y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nusercher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominica», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Ho», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho», buque de combate de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

MIGUEL GALVEZ
Cruz, núm. 1.—Madrid.
Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1864 a 1907, nuevos ó usados.
También compro toda clase de sellos para coleccionar.
Dirigir muestras con precios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1º Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curago, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordos en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con libetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias, Fernando Poo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones del servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanirre y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039. - BARCELONA
Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones y Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Julián Pescador
Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
— 0 —
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
— 0 —
Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter
Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAF
Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

SUCESOR DE Saturnino Baras GENARO MENENDEZ
EFFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA
Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán
CASA FUNDADA EN 1800
Pasco Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46
(PAI CILONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil
FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000
CALLE ANCHA, NÚM. 11. BARCELONA
Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler
desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING
BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.
Agentes de las Compañías de vapores.
Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Bologne sin, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1837
SUCESOR
R. ALSINA Y AMILS
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW



SASTRERIA DE LA ARMADA
DE
JOSÉ MULERO
MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO
Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
Trajes de paisano desde 75 pesetas.
Se admiten géneros para toda clase de prendas.
MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 21.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.
Número suelto: 5 CENTIMOS
ANUNCIOS
Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearán el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla cuarta plana.
Comunicados é informaciones á precios convencionales.